

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 017

Fecha: 22 de febrero de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2015-0013400	Conciliación Extrajudicial	Gustavo Sierra Santos	ESE Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal	19/02/2016	Auto	Principal	Se aprueba la conciliación extrajudicial a la que llegaron las partes el 3 julio de 2015, ante la Procuraduría 103 Judicial I para Asuntos Administrativos.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 22 de febrero de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria